LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2210....BUENOS AIRES, LUNES 13 DE JUNIO DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

PARA BOSTON.

La fragata americana CAROLINA, su capitan *Thomas Cloutman*, principiará á cargar para dicho puerto a fines de la presente semana; admitirá flete á precios reducidos ó pasageros; para uno ú otro ocúrrase al capitan en la fonda de Mrs. Connell, ó á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. m 27

FOR BOSTON.

THE ship "CAROLINE," Capt. *Cloutman*, will commence loading for the above port the latter end of this week and will be despatched immediately For freight, which will be taken at reduced rates, or passage, apply to the captain at Mrs. Connell's, or to the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
No. 94, calle de la Paz. m 27

FOR NEW-YORK.

THE fine coppered and copper fastened Brig "WANDERER," will take freight and passengers: if application is made to Capt. Samuel W. Dickinson, at the Washington Hotel, or to the consignees DORR, & REINCKE,
a 22 No. 47, calle de la Biblioteca.

FOR SALE, FREIGHT OR CHARTER.

THE *new, coppered and copper fastened Brig VOLADOR, 217, tons register, built in Baltimore about 7 months since, of the best materials and most approved model, sails remarkably fast, being a very superior vessel of her class and i well found in every respect. For particulars apply to Capt. FITCH, No. 20, calle de Cuyo, to the consignees ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., No, 94, calle de la Paz, or to*

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
No 88. calle de la Piedad. a 30

SE VENDE O SE FLETA,

El nuevo bergantin americano "VALDOR," de porte de 217 toneladas, forrado y clavado en cobre, construido hace 7 meses en Baltimore, de lo mejores materiales y del mejor modelo: es de una marcha superior, y en su clase un buque de primera, y provisto de todo lo necesario. Ocurrase al capitan FITCH, No. 20, calle de Cuyo, sus consignatario ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca., calle de la Paz No. 94, ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo,
ab 30 No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

☞ A FIRST RATE CONVEYANCE FOR DRY FREIGHT. ☜

THE *superior and well known* (A. 1.) *British Ship TYRIAN*, I. Cunningham, *master; has already the greater part of he cargo en aged and will commence loading in a few days: the remainder she would take on reasonable terms, as also passengers for which she has excellent accommodations. Should a sufficient quantity of freight offer at Montevideo, the* Tyrian *would proceed there to take it in after loading what she has already engaged at this port. For further particulars apply to Messrs.* Jackson Barker & Co., *or to*

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
No. 88, calle de la Piedad. ab 6

PARA CADIZ Y GIBRALTAR.

Saldrá SIN FALTA *el 15 del corriente.*

El muy velero y de primera clase bergantin sardo "ELOISA," su capitan Celli; tiene lugar aun para 2000 cueros, y podrá acomodar del *mejor modo posible*, á algunos SS. pasageros, á los que se les dará un buen trato.

Para tratar podrán ocurrir á casa de los SS. Duguid, Holland y Ca., ó al escritorio de

CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo,
jun 8 7c No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

THE well known first class British Brig "PROMPT," Dickenson, Master, lately arrived from Liverpool, has already a considerable portion of her homeward cargo engaged: She has still room for some salted hides, and horns.

For terms of freight apply to the consignees

Mc'CRACKAN & JAMIESON,
or to CHARLES R. HORNE,
Ship Broker. m 18 tfs

PARA CADIZ Y BARCELONA.

SALDRA para dichos PUERTOS la muy velera polacra sarda "VIRGINIA," forrada y clavada en cobre. Tiene ya la mitad de su carga, y admite la restante á flete. Los SS. que gusten pueden verse con su consignatario

PEDRO A. PLOMER.
m 4 tfc No. 46, calle de la Plata.

FOR GIBRALTAR AND MALAGA.

THE *first class Packet built american brig "SICILY,"* Bridges, *master, has still room for about* 2000 *hides or the bulk thereof which she will deliverat either of the above mentioned ports: has also the very best possible accommodations for* 8 *or* 10 *passengers which will be well found and can perform the voyage with comfort. For terms of freight or p ss ge, apply to Capt Bridges No. 27, calle de Cuyo, to Charles Tayleur & Co. or to*

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
jun 3 No. 88, calle de la Piedad.

PARA GIBRALTAR Y MALAGA.

El muy superior bergantin americano "SICILY," de 197 toneladas, su capitan *Bridges*: es buque construido en Nueva York hace muy poco tiempo, de los mejeres materiales y destinado para *paquete*: está forrado y clavado en cobre y es de una marcha *la mas superior*. Tiene comodidades muy espaciosas para pasageros y camarotes grandes a parte como para señoras ó familias. Dicho buque estará despachado muy en breve, y los interesados, sea para cargar ó ir de pasage podrán verse con sus consignatarios los SS. Tayleur Ca., ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo,
No. 88, calle de la Piedad. m 9

FOR NEW-YORK, DIRECT.

THE *beautiful* new *coppered and copper fas ened American* Packet *Brig "MONTE-VIDEO,"* 243 *tons register*, Joan S. Farran, Master, *is a first rate sailer and now on her* first voyage. *She has already the greatest part of her cargo engaged and will have* quick despatch. *Her accommodations for passengers are very superior and* Fare *excellent. For terms of freight or passage please apply either to her consignees* Mess. Dorr & Reincke, *or to*

CHARES R. HORNE,
Ship Broker,
tfc No. 88, calle de la Piedad. j 8

FOR NEW-YORK.

TO SAIL ON THE 13TH DAY OF JULY.

THE *first class, coppered and copper fastened American Brig "DRACO,"* 257 *tons*, Elisha Bangs, Mast r, *has room for a* small balance *of freight, and excellent accommodations for passengers. For terms please apply to her consignees* Mrs. ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., *or to*

CHARLOS R, HORNE,
Ship Broker,
j 8 No. 88, calle de la Piedad.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Saldrá á principios del mes de Mayo, para dicho destino, la de primera clase, muy velera y *bien conocida*, fragata francesa "L'AUGUSTE," su capitan D. M. Coutard: es buque de exêlentes calidades y de una marcha superior, forrado y clavado en cobre, y puede aun admitir como 4,000 cueros á flete: *tambien* algunos pasageros [para los que tiene comodidades superiores]. Los que se interesen podrán ocurrir á tratar con sus consignatarios los SS. Bertram Chambers y Ca., No. 26, calle de 25 de Mayo, ó con

CARLOS R. HORNE,
m 30 No. 88, calle de la Piedad,

FOR LIVERPOOL.

THE (A. 1.) *British Barque BIKER*, Luke Bruce commander, *has room for light cabin freight or passengers, for which her accommodations are extremely spacious, and convenient for families. For terms apply to*

CHARLOS R. HORNE,
Ship Broker,
No. 88, calle de la Piedad. jun 8

PARA EL RIO JANEIRO.

La muy velera goleta nacional *Paquete del Rio*, saldrá para dicho puerto den ro de pocos dias, teniendo ya contratado la mayor parte de su cargamento, y llevará el restante a precios acomodados. Tambien algunos pasageros para los que hay buenas comodidades. Para tratar podran ocurrir a su consignatario D. Juan Lanus, ó al escritorio del corredor marítimo CARLOS R. HORNE,
No. 88 calle de la Piedad.

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental "AGUILA PRIMERA," saldrá el Martes 14 [sin falta]. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage [para lo que tiene las mejores comodidades] pueden verse con su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista, ó con su capitan D. Tomas Bisso, calle de 25 de Mayo No. 5.

Tiene el Registro abierto.

PARA MONTEVIDEO.

SALDRA el Lunes 13 del corriente, á las 4 de la tarde, la famosa goleta paquete "LA ROSA." Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, tiene la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la Alameda, á la del No. 70, que se verá con su dueño D. CARLOS GALLIANO, ó su capitan.

☞ Tiene el Registro abierto.

PARA SANDU Y SALTO.

Saldrá para dichos destinos en toda la semana entrante la muy velera y famosa balandra *Brida Argentina*. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á la calle de la Reconquista No. 108, casa de Marquez. jun 7 8p

MUY INTERESANTE.

DE las prensas de los SS. Bacle y Ca. Impresores Litográficos del Estado, saldrá dentro de pocos dias una CARTA GEOGRAFICA, de la parte de la República, comprendida entre las capitales,—*Buenos Ayres, Santa F, la Bajada, Cordoba y San Luis*, teatro principal de la presente guerra. Su exactitud y gran numero de detalles que contiene, la hacen de un mérito real y un objeto útil é indispensable á toda persona que tenga interes en los sucesos politicos; pues con ella en la mano podrá seguir las marchas de las divisiones en campaña, marcar el lugar de sus triunfos y compendiar de este modo tan sencillo como ameno, las relaciones dadas por los partes oficiales. El director de aquel establecimiento se ha decidido á redactarla y publicarla, por haber notado lo mucho que se sentia su falta, y la ansiedad pública por conocer en todas sus relaciones el terreno que ocupaban las tropas federadas, la situacion de los parages en él comprendidos y las distancias de unos á otros.

La carta que ofrecemos llena completamente este vacío, y su uso está al alcance de todos, á cuyo efecto se ha establecido una escala en leguas, y marcado en los itinerarios las distancias de posta,

Este trabajo demanda contraccion y gastos que no le podrian soportar sin una cooperacion por parte de los habitantes ilustrados de este pueblo; á este objeto desde hoy está abierto en la Litografia del Estado, calle de la Florida No. 120, una lista de suscripcion, por medio de la cual, los SS. que en ella se inscriban, obtendrán la citada carta á mucho menos precio que el resto de los compradores. Se puede ver el original del dicho mapa en el acto de suscribirse. mayo 31

CARTILLAS Y SILABARIOS.

SE venden por docenas y gruesas en esta imprenta. m 14 tf.

AVISO.

EN casa de los SS. Noble, Gowland y Ca., No. 14, calle de la Reconquista se hallan de venta unos pocos cajones de aceite de castor de la primera calidad. j10

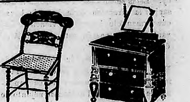

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

No. 132, CALLE DE LA VICTORIA.

Sillas Norte Americanas con asiento de esterilla

Id. de madera. Tambien hay un buen surtido de muebles de todas clases.

Igualmente para los fabricantes—chapas de caoba, género de cerda, varniz de diferentes calidades, y ferretería á precios equitativos. m 13

AVISO A LOS CAZADORES.

EN el almacen No. 55, calle de la Piedad, se encuentran los artículos siguientes:

Pólvora inglesa fina para escopetas fulminantes, id. regular, municion de todos números, municioneros de patente dobles y sencillos, polvorines id, y regulares, escopetas ingleses y francesas de 1 y 2 tiros, id. id. de 25$ para arriba fulminantes, pistolas de bolsillo y pistoleras, sables de oficial, cebas fulminantes y piedras de chispa, y todos los útiles para cazar: zapatones dobles para id. á 15$ el par. j 10 3p

BARATILLO DE HARINA.

En la panadería de Viña, calle de la Libertad N. 67, hay á venta por mayor y menor, harina del pais de superior calidad, al precio de seis pesos 4 reales arroba. jun 10 3p

BOSQUEJO BIOGRAFICO

DEL GENERAL

D. ANDRES JACKSON,

ACTUAL PRESIDENTE DE LOS

Estados Unidos.

ACABA de darse á luz una obrita con este título, que se halla de venta en la libreria No. 92, calle de Cangallo, precio 2 pesos. Los SS. libreros que gusten tomar mayor número de ejemplares podrán surtirse haciéndoseles una rebaja equitativa.

LEMOVAL.

JOHN HECTOR, upholsterer and paper hanger, begs leave to inform his customers and the public in general, that he has removed his establishments from calle de la Reconquista to the house No. 27, adjoinning the Bank, and No. 172, calle de la Catedral, where from the extensive accommodation and the machinery he possesses he is enabled to execute orders of any extent in the best possible manner and on the shortest notice.

His present stock of furniture at No. 27, calle de la Catedral, is worthy of notice: among many other articles are three most superb Book-Cases on wardrobes, to be sold together or seperate—also some superior London made rosewood and other chairs, sofas, Bureaus, card tables, Bedsteads, matresses, &c. &c. j 3 1mp

AVISO.

Los SS. que gusten escribir para la division del Sr. coronel Fernandez, pueden hacerlo hasta el Domingo proximo 12 del corriente, llevando las cartas a casa de dicho Sr. hasta las 12, del Parque dos cuadras para el campo.

Esterior.

ESPANA.

Oficios del Consul de Rusia residente en Cadiz a la Real Junta de Comercio de aquella plaza.

1°. Habiendo publicado el departamento del Jeneral Hidrógafo del E. M. de la marina imperial rusa, con fecha 7 de Julio del corriente año, el siguiente aviso para inteligencia de los navegantes, tengo el honor de participar su contenido á la Real junta de comercio de Cádiz. "Hácia el fin del mes de Junio del año actual se han situado dos señales, formando una línea de boyas sobre la isla de Wulf, que se estiende hácia el NO. y SO. 35° de la brújula, y por el lado occidental del banco de Dewelsoy. Estas señales están destinadas á avisar por la direccion de la linea de boyas que forman á los buques que vienen de Levante, haber pasado este banco.--*A de Gessler.*

2°. Tengo el honor de comunicar á la Real junta de comercio de Cádiz para la inteligencia del comercio y de los capitanes de los buques, el contenido adjunto de un oficio que acaba de pasarme el ministerio de Hacienda del imperio de Rusia, relativo á la prohibicion de importar y exportar asignados rusos. Apesar de que tanto la importacion como la exportacion de los asignados rusos esten absolutamente prohibidas con arreglo á la tarifa vigente en Rusia, sucede que los buques mercantes extrangeros que anclan en los puertos del imperio declaran tenerlos, ó bien les son descubiertos en la visita. En virtud de un mandamiento del consejo de los señores ministros, apoyado con la sancion suprema el 15 de Julio del año de 1830, se ha establecido que puesto que los capitanes extrangeros pueden adquirir fácilmente especies sonantes de oro y plata, deben, en caso de tener asignados, sufrir todas las cousecuencia, tales como la pérdida del tiempo para la verificacion de dichos asignados, ó bien la confiscacion, aun cuando viniesen de un puerto ruso. Ademas se ha notificado á todos los negociantes del imperio, que á fin de no causar embarazo á los capitanes extrangeros no les hagan pagos en asignados.--*A de Gessler.*

HAVANA.

CONSPIRACION DEL AGUILA NEGRA.

El 27 de En° de este año fueron sentenciados definitivamente los individuos complicados en el complot de esta denominacion. El Rey conmutó la pena de horca, á que fueron condenados por la comision militar, en la de 10 años de presidio en Ceuta en favor de D. José Julian Solis, D. Francisco Pacheco, D. Miguel Vazquez, D. Josè Gonzalo de Avila, D. Josè Encalada, y D. Lucas Ugarte con calidad de retencion los cinco primeros, y sin ella el último. Encalada fugó de su prision. Tenemos á la vista varias piezas de este ruidoso proceso, y para dar á nuestros lectores una idea de los cargos aducidos contra los conspiradores, estractamos lo siguiente del dictamen del auditor de guerra.

Exmo. Sr.—Una nueva asociacion secreta y la averiguacion de los que en esta isla se hayan iniciado en ella es el objeto de este proceso. El constante desvelo de V. E. por la conservacion de esta parte de los dominios del rey nuestro señor, le proporcionó desde su instalacion una copia de sus instrucciones, la esplicacion y forma de recibimiento de los grados y el objeto de la asociacion, en sí tan horrorosa, que imposible fuera el imaginar hubiese en esta afortunada isla un solo individuo que la adoptase, habiendo llenado de la mayor amargura el corazon de V. E. la noticia de existir hombres que con tamaña ingratitud correspondan á las inagotables bondades de nuestro soberano, y á las que en su imitacion ha derramado V. E. en todas las clases y en los habitantes todos de este suelo de paz. Lejion del Aguila Negra es llamada esta asociacion, engendro de una logia Yorkina, de la que fué nombrado primer gefe en América Guadalupe Victoria, y en Europa un proto-médico de Londres, cuyos individuos en lo general se llaman indios, y cuyas instrucciones tienen la data en Méjico á 15 de Mayo de 1824, y la copia del acta agregada es de fecha tambien en Méjico del dia décimo del undècimo mes masónico de L. L. 582. En esta secta se dá la esplicacion de la palabra de reconocimiento, de los diputados, que es la siguiente copiada al pie de la letra: *Deguello general: ningun europeo ni persona blanca que no nos pertenezca, viva: religion natural se adopta,* ridiculizando al clero por los diezmos, hasta *desmoralizar los pueblos,* y destruir en todos sus términos *la teologia católica con sus edificios,* para que no quede ni remota memoria *de ellos en las futuras épocas: los indios vivan.* Inútil es comentar estas palabras, que el horror que inspiran rehusa escribir y pronunciar, y cuya manifestacion no se habia atrevido hacer la perversidad de ninguna otra asociacion: estos son los medios que propone y ha adoptado el Aguila Negra, para conseguir su objeto principal, á saber, para conseguir la libertad de las Americas, ó lo que es lo mismo, su rebelion contra su legítimo señor, contra nuestro rey.—Entre los artículos de su constitucion, es notable el segundo, concebido en estos términos: *No hay mas casas de reuniones que el lugar donde se convengan dos, tres, cuatro &c. individuos de los nuestros á tratar el asunto que les interesa.*—El prueba, la gran cautela con que se procede, la dificultad de ser sospechados ni aprehendidos, y tambien que dos solas personas componen reunion. Tienen igualmente su clave general que se comunica al tiempo de ser recibidos, y con ella se citan y entienden; por manera que en medio de los buenos, en el parage mas público pueden estarse comunicando sus mas atroces designios. Otra de las precauciones encargadas con el mayor ahinco es, el que la persona que inicia á otro, no pueda jamas comunicar á este la que á él lo inició, formando de este modo una cadena imposible de seguir en cuanto se rompe un eslabon como ha acontecido en este proceso. Tambien se previene en las instrucciones de los claveros que por *ningun motivo* se admita en esta legion á europeo alguno, aun cuando haya dado las mayores pruebas de adhesion á la *independencia.*—Tampoco se admitirá americano que no sea patriota *decidido,* pues esta sociedad necesita americanos *exaltados* por los intereses de su patria, y no de entes apáticos.—Se evitará por cuantos resortes se *pueda,* admitir clérigos y frailes, pues siendo estos *egoistas,* buenos solo para su negocio, manteniendo à los *pueblos* en la barbárie con su ignorancia y *fanatismo,* jamás podrán ser útiles á la *Sociedad,* sino que por el contrario nos serán muy *perjudiciales,* pero si por una casualidad entrase alguno, jamas se le pasará del segundo grado por *despreocupado que sea.*—Toda desgracia que suceda se culpará á los europeos de ella y á los americanos que no nos pertenezcan; la independencia presenta un campo muy grande para hacer acusaciones de poco *afectos á ella* á todos *los que no nos pertenezcan,* principalmente á los que esten en *empleos públicos,* pues conviene muchísimo á la sociedad, *que estos* esten en individuos *de nuestra legion.*—Otros artículos hay del mismo jaez, pero parece que con los que se han transcrito habrá suficiente para formar un juicio exacto del infernal plan de esta legion cuyo descaro llega al estremo de recomendar los medios adoptados y de sentar esta cláusula:—*Cumpliendo con el objeto para que fue formada esta filantrópica sociedad, &., &., &.*

Correspondencia.

SS. EE de la G. M.

Tengan Vds. á bien admitir la siguiente contestacion que dirijo al

SR. OBSERVADOR:

Las observaciones que V. ha hecho en el *Lucero* del 11 relativamente á la necesidad de reformar la ley de imprenta para impedir que un *aventurero se ausente de un pais donde nada le detiene, despues de haber impreso un sinnúmero de desverguenzas,* no pueden en modo alguno aplicarse a quien se acerca sin miedo al santuario de las leyes (véase la *Gaceta* del 11.) Estas leyes, que en una Republica como aquella donde yo he venido á *disfrutar la hospitalidad* no hacen excepcion en favor de nadie, sea cua quiera *la grave é importante tarea* en que se ocupa, defienden los derechos hasta de los hombres *privados de mérito* y de *talento,* y hacen triunfar la justicia aun al frente de cualquiera influencia de luces y de poder. Yo supongo á V. señor Observador demasiado patriota y argentino para no consentir en que el suelo que pisamos es harto adelantado en la carrera de la civilizacion, para que las palabras de un *individuo* obscuro que atacan la reputacion de un hombre *ilustrado* hallen en la misma opinion pública la suerte que merecen, si no tienen el apoyo de la razon.

Está muy lejos de mí la idea de *insultar* al pais donde vivo. Hace tres años que los argentinos me han visto moderado y sumiso á las leyes, contento con mi obscuridad, amigo del órden y libre de ambicion. Mi conciencia no me acusa de haber nunca faltado á la justicia. Un tribunal me ha vengado en la opinion pública del ataque de uno de mis *competidores:* esta opinion ha pesado las *invectivas* que he dirijido á *otro;* y el juri de imprenta me absolverá en la causa con el Sr. de Angelis.

No acriminaré á V. Sr. Observador por haber defendido á un amigo. Pero yo apelo del amigo al hombre imparcial. Lea V. otra vez el artículo del *Lucero,* y examine detenidamente si mi contestacion no ha sido provocada y quien ha infrinjido las leyes. Si V. no lo hace, espere á lo menos el fallo de la justicia.

El artículo de V. Sr. Observador está escrito con demasiado calor; y en mi concepto el editor del *Lucero* ha deferido demasiado al ruego que V. le ha hecho de insertarlo sin ninguna alteracion.

Indelicato.

SS. EE. de la G. M.

Remito á V. el siguiente comunicado que fue escrito y mandado al *Lucero,* al poco rato de haberse repartido el núm. 501 de este diario en que se halla el artículo del *Observador* que lo ha motivado. Tres dias despues se me ha devuelto sin haberse publicado: omitiré decir con que escusa.

Espero que V. se servirá admitirlo en su estimable periódico.

Soy de V. muy atento servidor. Q. S. M. B.

El Frances.

El *Observador,* llenando dos de las largas columnas del *Lucero,* ha tenido la intencion de contestar ayer á nuestars justas observaciones insertas el Martes en el mismo periódico. No pudiendo rebatir nuestros argumentos solo vuelve á machacar lo que hemos altamente proclamado, esto es que *un estrangero no debe mezclarse en la politica del pais ó hacerlo con circunspeccion* y sale anunciandonos que en la campaña de los franceses en Rusia se cometia desordenes. (La oportunidad no deja de ser peregrina,) nos habla del *autor de la naturaleza de discolos, de Napoleon, de ferocidad, &c. &c.* agregando que *el valor y el* MIEDO son DONES *de la naturaleza !!!* Ultimamente declara que el pueblo frances tiene defectos de los que él se considera exento. ¡ Admirable modestia ! Crea V. Sr. *Observador,* sus compatriotas poco le han de agradecér los medios de que V. echa mano para lisongearlos.

Hay otros casos que el de la política en que no conviene que un estrangero rompa el silencio; este se halla en esta categoria. No dejaremos sin embargo de hacer *observar* al *Observador* que convendria leyese con mas detencion nuestro artículo para cerciorarse de que en ninguna manera hemos tratado hacer la apología de la nacion francesa; mas si la hubiesemos emprendido, no hubieramos caido en el desacato de sobreponerla á la nacion argentina.

Variedades

EXISTENCIA DEL ALMA.

No hace mucho tiempo que un médico materialista quiso sustentar contra un famoso predicador la doctrina de la no-existencia del alma: con cuyo objeto le hizo al reverendo padre estas preguntas.

"¿Habeis visto alguna vez una alma?—No

"¿Habeis oido una alma?—No.

"¿Habeis olido una alma?—No.

"¿Habeis gustado una alma?—No.

"¿Habeis sentido una alma?—Sí, á Dios gracias" dijo el Padre.

"Pues bien 'prosiguió el médico,' aquí tenemos cuatro sentidos contra uno en prueba de que no hay alma."

Entonces el reverendo le replicó con estas otras preguntas—

"Supuesto que sois doctor en medicina decidme,

"¿Habeis visto un dolor alguna vez?—No

"¿Habeis oido un dolor?—No.

"¿Habeis olido un dolor?—No.

"¿Habeis gustado un dolor?—No.

"¿Habeis sentido un dolor?—Sí.

"Entonces, continuó el padre, aquí tenéis cuatro sentidos contra uno que evidencian que no hay dolor, y sin embargo "vos sabeis que existe el dolor, lo mismo "que yo sé que existe el alma."

El doctor se vió algo confuso y se largó con viento fresco.

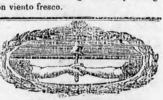

LA GACETA.

BUENOS AIRES, JUNIO 18.

Un acontecimiento acaba de tener lugar en Córdoba que quizá acelere el dia deseado de la paz, sin que se realizen los recelos q' hemos espuesto de nueva efusion de sangre para el logro de tan importante objeto. El Sr. D. MARIANO FRAGUEIRO ha reemplazado al Coronel LA MADRID, en el gobierno de Córdoba, y ha escrito a los Exmos. Srs. Gobernadores de esta provincia y Sta. Fé participándoles su nombramiento, el que dice solo ha admitido por creer que seria un medio de poner termino á la guerra. Sin embargo de esta disposicion pacífica que ha manifestado el enemigo, el Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército Auxiliar Confederado, proseguia las hostilidades con el mayor vigor. El cuerpo de reserva ya se le habia reunido. La situacion del enemigo era la mas lastimosa. Antes de la salida del chasque conductor de estas noticias, 75 infantes desertores de él, se habian pasado á nuestras filas, con sus armas.

Segun la *Argentina* de ayer la infantería enemiga constando de unos 2000 hombres se habia reconcentrado en el lugar de las Cañas, 8 leguas al S. O. de Cardoba, y su fuerza de caballería que era muy pequeña se hallaba situada en la chacra de la Merced 2 leguas de la ciudad.

El mismo periódico anuncia que el 23 de Mayo salieron del cuartel general de nuestro ejército los SS. D. José Videla Castillo, D. Eusebio Aguero, D. Dalmacio Velez, y D. Marcelino Rojo, comisionados de Córdoba, conduciendo el *ultimatum* del Sr. Gen. Lopez, una de cuyas condiciones era la disolucion del titulado *Ejército Nacional.* Parece que los Sres. comisionados train proposiciones muy descabelladas, tales como la de que se les devolviese el Geral Paz para continuar en su gobierno, y que desde el Cuartel General del Ejército Confederado se convocase para un nuevo Congreso.

Por la via de Liverpool y Montevideo se han recibido diarios de Londres que alcanzan hasta el 24 de Marzo, es decir de ocho dias posteriores á los que condujo el último paquete.

INGLATERRA.—La grande é importante cuestion de reforma parlamentaria absorvia casi enteramente la atencion peblica. El proyecto presentado por el ministerio fue leido por segunda vez ó admitido en general, solo por la mayoria de un voto. Pero esto era mirado por los ministeriales como no pequeño triunfo, considerado el inmenso numero de diputado que deben sus asientos a un influjo indebido y corrupto, y que votando por la reforma propenderian á su propia esclusion de la cámara. Sin embargo parecia impropable que el ministerio con tan corta mayoria arriesgase la discusion del proyecto en particular, y era muy general la opinion de que sería disuelta la actual Camara de los Comunes. Esto seria una anomalia en los anales de la monarquia, disolver un rey un cuerpo deliberante por *poco* liberal. En la segunda votacion del proyecto indicado se hallaban presentes 603 miembros, que son 60 mas que los que se han reunido en ninguna otra ocasion: tan grande era el interes que excitaba la cuestion que se ventilaba.

FRANCIA. Paris permanecia tranquila. La marcha decisiva adoptada por el nuevo ministerio, apoyada por la presencia de una inmensa fuerza militar en la capital y sus inmediaciones, habia desconcertado lo planes de una conmocion que estaba tramada para estallar el Domingo 27 de Marzo. El gobierno accediendo á los deseos del pueblo habia mandado restituir los bajo relieves (emblematicos de las campañas de Napoleon en Alemania) que habian adornado el arco triunfal en frente de las Tuilerias.

BELGICA.—Tanto en este pais como en la Holanda se activaban los preparativos de guerra. El gobierno del Regente belga iba perdiendo su prestigio, al paso que el partido del Principe de Orange adquiria nueva importancia. Se imputaba al Regente como una falta muy grave el haber arrojado el guante respecto á Luxemburgo, en los términos que lo habia hecho; pero sus amigos le disculpaban diciendo que habia sido engañado por las esperanzas de apoyo de parte de la Francia. La resolucion que tan altamente habia proclamado de resistir los protocolos de las grandes potencias relativamente á aquella provincia, no parecia en estado ó disposicion de llevarla á ejecucion. Sus ministros estaban divididos: los de hacienda y guerra habian renunciado. El empréstito tambien que el gobierno belga habia procurado negociar en Londres, se habia malogrado. Los preparativos de guerra de los holandeses eran muy estensos; y su ejército que se decia constar de 107.000 hombres, estaba espédito para emprender operaciones inmediatamente. El Príncipe Federico habia sido nombrado general en gefe.

ESPAÑA.—Las noticias de este pais no son contestes. De Madrid se escribe con fecha 15 de Marzo que en Cadiz todo se hallaba tranquilo el 10, y por otra parte en una carta de Bayona de fecha 16 se dice lo siguiente:

"Nuestro sub-prefecto anunció ayer al gobierno, por una comunicacion telegráfica, que Cádiz y la Isla de Leon habian proclamado su independencia y enarbolado la bandera constitucional (azul, amarilla y colorada;) que en estas dos ciudades el pueblo habia arrancado las flores de lis de los edificios públicos, y de la diligencia de Cataluña, y que, en fin, una columna movible se dirijia sobre Chiclana, en observacion de las tropas reales. Indagando la verdad de estas noticias, hemos sabido que fueron conducidas al sub-prefecto y director del Telégrafo por un correo extraordinario despachado de Madrid por M. d'Harcourt."

Una partida de constitucionales al mando del coronel Manzares habia tenido una accion con las tropas realistas en Andalucia, y fue obligada á retirarse á la montaña de la Ronda.

ITALIA.—Tres fuertes columnas de tropas austriacas entraron en Modena, Parma y Pontelagoscuro el 5 de Marzo, desde donde avanzaban por marchas forzadas al interior de los Estados Pontificales. El Mariscal de Campo Baron Gepper entró en Noví despues de una vigorosa resistencia de los italianos. El pueblo de Carpi hizo su sumision el 6.

POLONIA. Las noticias de ese pais eran favorables. El General Dwernicki habia derrotado por segunda vez al General Kreutiz, y se decia que el palatinado de Lublin habia sido desocupado por los rusos, habiendose levantado los habitantes, cuya insurrencia extendia hasta la retaguardia del ejército del general Diebitsch. Los rusos en su retirada fueron incomodados mucho por los habitantes, y tuvieron que abandonar 85 piezas de artilleria cerca de Puttusk. Sus depósitos habian sido sorprendidos y quemados. Los enemigos se habian retirado de las inmediaciones de Cracovia. El Emperador Nicolas continuaba haciendo los mayores preparativos para sojuzgar á los polacos, y en castigo de su rebelion, se dice que habia determinado agregar la Polonia como una provincia á la Rusia.

QUIEBRAS.

(*Del* British Packet *del* 11.)

"Hemos tomado la pluma mas de una vez para contestar á algunas observaciones que han aparecido utlimamente en los papeles públicos, relativas à las recientes quiebras comerciales en esta ciudad. Los argumentos aducidos para remediar el mal han sido mil veces repetidos y otras tantas refutados. En la Gran Bretaña, pais tan esencialmente comercial, varios Lores Cancilleres y otros jueces, intimamente impuestos en los negocios mercantiles, han manifestado frecuentemente la nulidad absoluta de leyes formadas sobre semejante base, diciendo que si los hombres prestan su dinero á un gran interes, deben conocer al mismo tiempo que han de correr mucho riesgo, y si pierden, solo tienen que culparse á si mismos. ¿Qué ganancia podria autorizar actualmente el dar un $2\frac{1}{2}$ y $3\frac{1}{2}$ por ciento de premio por mes, como ha sucedido tantas veces en Buenos Ayres?

"Deploramos profundamente la situacion de los que han sufrido de resultas de las ultimas quiebras, y nuestro sentimiento es tanto mas agudo cuanto el perjuicio ha sido ocasionado, sin quererlo, por casas de comercio inglesas, las que hasta ahora, en medio de toda clase de dificultades, han conservado su crédito.

"El golpe ha sido severo, mas esperamos y creemos que la perspectiva no es tan negra como al principio parecia, y que pronto se restablecerá la confianza. Es poco generoso, levantar, con tal motivo, un clamor contra los establecimientos estrangeros en esta. Preguntariamos sinplemente, ¿si no ha sido principalmente con el capital, empresa é industria de los extrangeros, que se ha sostenido por muchos años el comercio de este pais?

Movimiento de la poblacion.

ENTRADAS.

D. José Vazquez Lavora, de Montevideo.
Pascual Costa, de la Banda Oriental.
Benita Pelayo y familia, de las Vacas.
José Maria, id.

SALIDAS.

D. Jose Maria Julian, á Córcega.
Francisco Lemus, á Montevideo.
Juan Luis Britos, al Gualeguay.
Mateo Campos, á la Banda Oriental.
Juan Reynoso, á la Cañada Larga.
Manuel C. Gonzalez, á San Nicolas.
Marcelino Palabecino, al Sud.
Manuel Alfaro, á Londres.
Domingo Astengo, á la campaña.
Gerónimo Leyva, á Montevideo.
Miguel Menchaca, á San Nicolas.
Juan Tabares, id.
Manuel Joaquin Diaz, id.
José Sosa, id.
José Gregorio Berro, á Corrientes.
Casimiro Segovia, al Pergamino.
Manuel Valenzuela, al Ejército.
Ventura Piedrabuena, á San Nicolas.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 11.

Parroquia de la Piedad.
Adolfo Selada, 3 años.
Parroquia de San Miguel.
Idelfonso Duran, 2 años.
Parroquia del Socorro.
Feliciana Galanta, párvula.
Sagrario del Sud.
Avelino Gonzalez, párvulo.
Parroquia de San Nicolas.
Sebastian Peña, párvulo.
Francisco, párvulo.
Un arrojado.

MARITIMA.

SALIDA.

Bergantin americano *Brillante*, par Nueva-York.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

PARA HOY LUNES 13 DE JUNIO,

A beneficio de la Sra.

Trinidad Guevara,

PRIMERA ACTRIZ DE ESTE COLISEO.

Se ejecutará la funcion siguiente:

Abrirá el procenio una brillante obertura y en seguida se representará la gran tragedia en 5 actos nueva, por primera vez en este teatro, titulada:

El inmortal Juan Padilla en Torre-Lobaton,

ó los

Comuneros de Castilla, cuya divisa es, libertad o muerte.

Dando fin al todo un gracioso saynete.

A LAS 7.

SE VENDE,

UN criado como de edad de 18 á 20 años, apto para todo servicio; sin enfermedad ni vicios conocidos. El que se interese podrá ocurrir á la calle de Chile No. 137. jun 13 3p

INTERESANTE A LOS FUNDIDORES DE METALES Y PLATEROS.

EN la casa de D. HENRIQUE JENKINSON, en la plaza de la Victoria, se encuentra un aparato para fundir metales, que consiste en retortas de platina, vidrio y barro, fuelles, hornos, lámparas, &c. El que se venderá en un precio equitativo. jun 13 6p

AVISO.

EL remedio para curar á los embriagados que se vendia en la calle de Potosí No. 160, ya no se vende en dicha casa sino en la calle del Cabildo ó de la Victoria, media cuadra antes de llegar á la plaza de Lorea, en el medio de los Nos. 312 y 314. Este remedio hace olvidar enteramente la bebida, lo cual se acreditará. 1p

AVISO.

EN casa de GUERIN HIJO, SERIS y CA., calle de la Paz No. 18, hay de venta lo siguiente:
Una partida de Alumbre
Una idem de cebada muy limpia, de la Banda Oriental
Algunos juegos de bolas para villar
Frisos hermosos para empapelar
Peinetas de carey grandes y para rulos
Vino de Burdeos de superior calidad en medias pipas. jun 18 tfs

SE VENDE.

UN negro de 35 años, sano y sin vicio alguno: es inteligente en todo trabajo de quinta, buen carretero y arador. Calle de la Paz No. 21. 1p

El Desengaño.

EL editor avisa al público con el mayor placer, que otro facultativo de los mas respetables de la ciudad, ha principiado ya á tomar parte en la redaccion de este periódico.

El tercer número saldrá el dia 20, y contendrá los artículos siguientes:

1. Analisis crítica de la refutacion del Sr. Martinez.
2. Carta segunda á los SS. panquimagoguistas.
3. De la apoplegia, (*continvacion.*)
4. Remitidos de varios facultativos.
5. Contestacion al Lucero.
6. Variedades.

Se indicarán dos boticas, una al Sud y otra al Norte, adonde los suscriptores podrán recibir los números que les pertenezcan. jun 13 3c

FOR FREIGHT OR CHARTER.

THE (A. 1.) *British Brig "WALSINGHAM,"* 271 *tons Register, and only* 2 *years old: Is very sharp and sails remarkably fast, is coppered and copper fastened and in every respect a first rate conveyance for a cargo of hides. For terms apply to her consignees* BERTRAM CHAMBERS & Co., *or to*
CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
No. 88, calle de la Piedad. j 13

FOR NEW-YORK.

Will sail in about 8 *or* 10 *days, the superior fast sailing coppered and copper fastened brig Wanderer, S. W. Dickinson, master, she has superior accommodations for passengers and may accommodate several more if they apply immediately to the Captain at the Washington Hotel, or to the consignees*
DORR & REINCKE,
jun 13 No. 47, calle de la Biblioteca.

THOMAS HARDY respectfully informs the merchants, tradesmen & public in general that he has opened a store No. 112 calle de la Piedad for all kinds of stationary.—Also an assortment of

Writing desks, dressing cases, razors, do. strops of superior quality, hair brushes, clothes, hat, combs, black silk cravats, linew collars, gloves, unberellas, brussels carpet traveling bags, venetian do do, snuff boxes, telescopes, pocket pistols, shot belts, silver pencil cases. toothpicks &c., sets of ivory kandled knives & forks, spoons &c., havana cigars superior quality.

And hopes by strict attention & reasonable charges to merit public favour. j. 11 3c.

INTERESANTE AL PUBLICO.

EN la calle de la Victoria, tienda de ropa hecha que está al lado del No. 39 para el campo, se vende un surtido de casimires, desde 20 rs. hasta 14$; igualmente un surtido de paños, desde 5 con 4 hasta 25$; y tambien ropa hecha á precios cómodos. 1p

SE ALQUILA,

DEL *Parque Argentino* tres cuadras para el campo, calle del Temple, un terreno compuesto de $\frac{3}{4}$ de tierra, con arboleda toda esquisita de buenas frutas, algunas parras, sus buenas habitaciones y demas. El que guste podrá pasar á la misma quinta, donde se impondrá mejor del estado en que se halla. jun 13 3p

AVISO DE LA POLICIA.

HABIENDO espedido el superior gobierno una resolucion con fecha 9 del corriente, por la cual acuerda autorizar al gefe de Policia, para que pueda permitir se suba el precio de la carne; y habiendo tomado el infrascripto los conocimientos necesarios sobre el precio del ganado y sus productos, ha determinado fijar el precio de *doce reales* por arroba, desde el dia Lunes 13 del corriente, y se avisa al público para su conocimiento.
PERDRIEL.

SE VENDE,

UN carro para trasportes, manejable con un solo caballo. Es nuevo flamante grande, ligero y sólidamente construido. Quien lo necesite puede ocurrir á la calle de Tucuman No. 26. jun 13 3p

A LOS CELADORES.

UNA negra bozal de 12 años, se ha huido hace un mes de casa de sus amos. Lleva un vestido de listado color de oro, y un pañuelo de cachemir color morderé bordado. Quien la presente ó dé noticia de ella en la calle de Tucuman No. 26, será gratificado. jun 13 3p

SE ALQUILA,

UNA *vivienda para hombre solo, donde se le dará toda asistencia, comida, ropa limpia, &c. Calle de la Biblioteca No. 96, darán razon.* jun 13 4g

AVISO INTERESANTE.

EL dueño de la tienda de dos puertas de la esquina de la plaza de la Victoria, que hace cruz con el Cabildo, teniendo en consideracion repetidas quejas de las señoras, que habiendo comprado peinetas estrangeras, se han visto obligadas, por lo desairadas que iban con ellas, á encargarle otras conforme al último gusto y medida del dia, de lo que les ha resultado doble gasto; para evitar este grave mal en lo sucesivo tiene á bien prevenirles, que anticipadamente á la moda que haya de salir, dará en los papeles públicos el aviso correspondiente, ofreciéndoles hacerlas mas bajas, pero de un adorno y hermosura que sea compatible con la modestia y honestidad. jun 13 6p

CURED TONGUES,

(IN THE REAL ENGLISH STILE.)

OF very superior quality and at the reduced price of six rials each, or eight dollars per dozen, for sale at the store Nos. 115 & 117, calle del Perú. An equitable reduction in favour of retailers that take any quantity exceeding five dozens. jun 13 3p

REMATE.

POR MARTIN MARTINEZ Y CA.

Calle de la Florida, No. 9.

HOY Lunes 13 del corriente Junio, se rematarán á la mejor postura, los siguientes articulos:

Panos finos, entre-finos y de la estrella, pañueleria, zarazas finas y ordinarias, listados, nanquines, brines, camisas, calzoncillos, carpetas, fresadas, cambray, &c.

PARA ALMACENEROS,—Té imperial é hison, licores de varias clases en cajones, encurtidos en cajones y cuñetes, cigarros de la Havana, anchoas, arenques, curbinas, aceitunas, pimenton, vinagre de yema, maiz en masorca y desgranado, clavo de comer, almidon, aceite de castor, agua raz en tarros de lata y en damajuanas, frutas en aguardiente, café, loza, juegos de porcelana.

EN SEGUIDA,—Un surtido de muebles, que se compone de cómodas con tocador, id. lisas y bronceadas, mesas de jacaranda redondas hermosas, id. de arrimo, id. de cuatro pies de caoba de varias clases, sillas de esterilla y de madera de N. A. cujas, lavatorios, &c. &c. &c.

POR GIADAZ Y CA.,

Calle de la Reconquista núm. 82.

El MARTES 14 del corriente, á la hora de costubre, se rematará sin falta alguna un surtido general de efectos, cuyo pormenor se verá en el número siguiente.

POR THOMAS GOWLAND Y CA.

Interesante á los almaceneros,

En el almacen calle de la Piedad No. 129.

El Martes 14 del corriente, se ha de rematar á la mejor postura una partida de yerba Parnaguá superior que consiste en 200 tercios, los que nunca han sido desflorados, y se venderán en lotes al gusto de los compradores.

POR LAVALLE Y MACOME,

(*Potosí No 36.*)

Interesante á los tenderos

El Martes 14 del corriente se rematará para liquidacion de cuentas un surtido de efectos nobles y de gusto que se venderán precisamente á la mejor oferta, el pormenor se dará oportunamente.

Por los mismos.

De una casa por órden de albacea.

El VIERNES 17 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se venderá en *pública subhasta*, una casa sita en la calle de la Independencia Nos. 13 y 15, con 24 varas de frente al Sud y $32\frac{1}{4}$ de fondo al Norte; concluyendo la calle del puente del Hospital se tuerce para el rio. Se vende por muerte del propietario y por órden del albacea, al *mejor precio que ofrezcan*. Los que gusten imponerse de algunos pormenores ocurrirán á la casa del Remate.

TAMBIEN.—Un hueco situado en el bajo del rio, formando esquina con la calle de Tucuman, actualmente ocupado con maderas, con $17\frac{1}{2}$ varas de frente al Este y 21 de fondo al Oeste, conocido por el No. 5, se rematará precisamente á la mas alta postura.

EN SEGUIDA,—Se rematará otra finca situada en el bajo del Retiro, cerca de la barraca del Sr. Fragueiro, con ocho piezas, seis de azotea, y dos de teja; tiene dos salas al rio con ventanas de reja.

Remate interesante de Muebles.

POR MEDRANO Y GONZALEZ,

(Calle de la Florida No. 18.)

El Miercoles 15 del corriente á la hora de costumbre se venderá indispensablemente un surtido de muebles propios para homenage de casa, y un surtido de loza cuyo pormenor se dará en carteles sueltos.

AVISO.

AL lado del Registro de Muebles No. 45, calle de Cangallo, se ha establecido un pintor y dorador que ofrece al público hacer todo lo que sea relativo á su arte, como pintar y dorar sillas, de todas clases de muebles, dejándolos como nuevos, pintar casas, muestras y mostradores, el todo á precios acomodados.

Se ofrece igualmente en venta en el mismo registro, un nuevo surtido de sillas Norte-americanas de todas clases.

Muebles hechos en el pais y de Norte América.

Papel pintado para guardas y frisos

Carpetas elegantes de paño para mesas de 2¼ varas en cuadro, á 45$ cada uno.

Sombreros, botas, zapatos, botines.

Betun líquido de DAY Y MARTIN.

Hay tambien en el mismo Registro un resto de vino de Champagne, de cognac, y de yerba Canguasú superior. m 31.

GUANTES.

HAY un buen surtido para hombres, señoras y niñas, broches para capa blancos y dorados, navajas de barba finas, botones para fraque y chaleco de gusto, elástico para tiradores, tijeras finas para bordar, cigarreras de cerda de colores cosa superior, peinetas de carey lisas y caladas; y sigue siempre el baratillo de botones de nacar, en la merceria que tiene por señal el AZ DE BASTOS, calle de la Victoria, á media cuadra de la plaza. jun 7 15p

PARA VENTA.

A los tenedores de moneda que gusten invertirla segura y con una utilidad razonable. Dos almacenes nuevos y completamente edificados, en el parage mas á propósito para poner efectos de cualquier clase; y que actualmente proporcionan un interes de doce por ciento al año, sobre el precio por que se venderan. Quien se interese en comprarlos, ya sea uno o los dos, se servirá ocurrir á la casa de martillo de J. J ARRIOLA y CA., calle de la Florida No. 50, quienes se hallan encargados de tratar y hacer la venta. junio 10

AVISO.

EN casa de Martin Martinez calle de la Florida No. 9, se hallan de venta los efectos siguientes recien desembarcados.

Una partida de cigarros de la Havana de superior calidad en medios y cuartos cajones, vinagre de yema en cuarterolas superior, pimenton, clavos de comer, anchoas, frutos en aguardiente, aceitunas, pescado salado, maiz desgranado y en mazorca, aceite de castor, alumbre, arenques, trementina, un surtido de efectos secos y muebles de todas clases, zapaos de hombres de diferentes clases, gorras de ule y de tafilete, tabaco picado de N. A. para mascar y fumar, con otros artículos que se hallarán en dicha casa. j 10

INTERESANTE.

EN el almacen de muebles de D. Juan de Abelleyra, calle de la Catedral No. 62, frente al banco hay de venta por mayor y menor los artículos siguientes:

Sombreros finos y regulares de pelo, botas finas, zapatos y zapatones, peinetas de asta, pinceles de blanquear y pintar, cajoncitos con javones finos de olor. Todos estos articulos son recien venidos y se venden á precios equitativos. j 10 3p.

SE NECESITA,

CONCHAVAR una ama de leche, ó comprar una criada para criar un niño: en la calle de la Florida No. 112. jun 10 3p

LENA DE RAMA SECA.

SE ofrecen 1500$ en las inmediaciones de la ciudad; fue cortada en Mayo 1830 Ocúrrase á esta Imprenta.

NOTICE.

THE Captain and Consignees of the brig *Monte-Video* give notice, that they will not be accountable for any debts contracted by the crew of said vessel. junio 6 tfs

SE NECESITA,

UN jóven de 15 á 18 años para batidor. Ocúrrase á esta Imprenta. tf

ACABA DA PUBLICARSE,

POR la Litografia de los SS. Bacle y Ca., el retrato del Sr. D. PEDRO FELICIANO CAVIA, donde se halla en venta. jun 6 tfs

SE VENDE,

UNA barraca en el bajo del rio, al pié de la barranca de la Residencia; tiene tres piezas habitables y dos grandes almacenes para cueros; ocúrrase á su dueño que vive en ella. jun 10 8p

ENSAYO HISTORICO, POR EL DR. D. GREGORIO FUNES.

SE necesita un ejemplar de esta obra; la compraran en la plaza del Buen Orden, alias de Monserrat, calle de Belgrano casa No. 272. jun 10 3p

AVISO.

EN la calle de Belgrano No 143, se alquila un almacen con bastante comodidad, y mas dos cuartos muy cómodos, por el mismo almacen; tambien se alquilan á parte como para hombres solos. jun 10 3p

AVISO.

EL capitan y consignata ios del bergantin *Montev deo*, previenen que no responderán de deuda alguna que contraigan los individuos de la tripulacion de aque buque. jun 6 tfs

INTERESANTE A LOS LAMACENEROS.

EN el almacen No. 56, calle de Paz, hay de venta, té hison de regular calidad, acabado de desembarcar. j 10 tfg

SE NECESITA,

UN sirviente para cuidar un caballero enfermo. Al que quiera desempeñar este servicio se le dará un buen sueldo. Ocúrrase á la calle del Perú No. 23. j1 tfg

AVISO INTERESANTE.

SE vende un mostrador y armazon de buena madera; dicha tiene dos alacenas, con puerta vidriera: la persona que se interese ocurra á la calle de las Piedad No. 57. jun 11 3p

BARATILLO.

DE los artículos siguientes, recientemente llegados de Ultramar, de las mejores calidades y fábricas:

Sombreros finos de 30 á 38$.

Botas francesas á 37$.

Zapatos de hombre de oreja á 12, 13 y 15 pesos.

Id. rusos propios para invierno á 18$.

Gorras de cuero charolado á 11$.

Id. de tafilete á 8$.

Cepillos para botas á 1$.

Id. de caballo á 1$ 4 rs.

Id. para muebles á 1$ 4 rs.

Id. para ropa, dientes y pelo, y para sombreros, de todos precios, quinques de una y cuatro luces, pinceles do todos tamaños, baules forrados en cuero de lobo.

Muebles y sillas de todas clases, y una factura de peinetas grandes y chicas, á los precios mas equitativos. Calle de la Paz No. 53, de la Merced para la plaza. j11 3c

AVISO AL COMERCIO.

LOS que suscriben se hacen un honor en anunciar al comercio de esta plaza, que con esta fecha han formado sociedad en las casas de negocio sitas en las calles de la Piedad No. 210, y de la Esmeralda No. 26; y que girará la firma con la razon de ZAPATA Y JULIANI.

Buenos Ayres, Mayo 11 de 1831. 3p

AVISO.

CASA de Remate de Medrano y Gonzulez, calle de la Florida No. 18, se vende una chacra lindera con la colonia escocesa en Santa Catalina, cuyo terreno se compone de 137 cuadras de á 150 varas. Dicho terreno tiene un arroyo permanente, varias cuadras monte de durazno, leña del corte anterior, una hermosa majada de mil a mil quinientas ovejas, una gran cantidad de aves, una carreta, útiles de labranza y arado como para seis trabajadores, dos pozos de valde, un hermoso ra cho, un pieza de material de 25 varas con 5 puertas y cuatro ventanas, un corredor de esqueleto y un sinnumero de diferentes cosas mas, que podran verse en dicho establecimiento

Se vende igualmente una partida de camillas de muy superior calidad, y en estado de poder embarcarse, á un 20 p 8 menos de lo general.

Un terreno en la calle principal de Barracas mirando al Este, con 48½ varas de frente y 160 de fondo lindando por la derecha con Zimmermann, y por la izquierda con Jounett. Los que se interesen pueden ocurrir á los arriba dichos. junio 1

Panacea de Swain

PARA LA CURACION DE

Escrofula o Lamparon,

ULCERAS, REUMATISMO, ENFERMEDADES SIFILÍTICAS, MERCURIALES &c. Y DE HIGADO, Y

Para la mayor parte de las que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el almacen de muebles, No. 9, calle de Florida. nov 27

AL PUBLICO.

El que suscribe hace saber los sentimientos que acompañan á un hombre afligido, hallandose libre de compañias y de débitos.

Pensarán algo sobre el asunto, y es que el que suscribe, vecino del puerto de las Vacas, tiene contrata esclusiva con el Superior Gobierno, á poner en la Isla de Martin Garcia quinientas cabezas de ganado vacuno y una casa de negocio. Este verificó la compra del referido ganado, á D. Ilario Sosa, pagó el que podian conducir 5 buques para dicha Isla, 250 cabezas al contado el dia 20 de Abril, consta su pago de recibo. Contrató á Pedro Regalado Calatayú, mancomunado con su padre y le dió á este lo que pidió en el acto, que fué la mitad de su importe, tambien consta de recibo. Contrató los barcos á tanto por cabeza, como consta de la contrata con D. Jose Ponce, y á cuenta entregó 1650$, y como el que fué por el ganado con órden de D. Ilario Sosa para su mayordomo para que entregase el ganado siendo de dos años para arriba, fuera de epidemia y buenas carnes; para esto no se halló al mayordomo, y ni Sosa fué como lo habia ofrecido; lo que nada hemos podido hacer, y el acarreador despues de algunos dias se vino, pero inmediatamente se volvió á despachar, que fué el dia de su llegada, llevando de término ocho dias para volver con el ganado: van pasados 14 dias, y hasta ahora no parece ni ganado ni acarreador, estando pagando de estadias á los buques 125$ diarios, desde el 31 de Mayo hasta la fecha. Por tanto suplico al público que sepa que Cerviño no tiene compañia ni debe nada, ni menos engañó á los barcos y á el si le engañan. Pues á pesar de todo la empresa se ha de hacer, y se ha de poner en Martin Garcia el ganado; entre-tanto, se verá quien tiene la culpa, si el acarreador ó el estanciero, y quien lleva el gato al agua. Soy de Vds. S. S. S.

JOSE MANUEL CERVIÑO.

SE VENDE O SE CAMBIA POR GANADO Ó EFECTOS.

UN terreno compuesto de una cuadra de frente y dos de fondo, entre las calles del Parque, Corrientes, y Callao, al lado del finado Saraví, con un horno para 25,000 ladrillos, un galpon y dos cuartos. Ocúrrase al corredor de comercio J. R. BRAGA, calle de la Paz No. 6. m28 tfs

AVISO.

SE vende el sitio No. 252, calle de Maipú, tiene 17 varas de frente y 72 de fondo, cercado de pared á la calle, y todo el primer patio, en el que hay cuatro cuartos edificados con techo de paja. En el resto del terreno hay varios árboles frutales, y una gran pileta para agua.

Igualmente 100 á 120 piedras de vereda.

Un superior forte piano. Ocúrrase al corredor de comercio J. R. Braga, calle de la Paz No. 6.

INTERESANTE.

SE vende la obra completa de los Diarios de Sesiones del Congreso General Constituyente, en 7 tomos grandes en pasta, bien encuadernados, en una onza de oro ó su equivalente en papel. El que se interese en dicha obra podra ocurrir á esta Imprenta, en donde se le pondrá de manifiesto. m 31 tfg

SE NECESITA,

UN repartidor de velas, pudiendo dar buenas garantías se le hará un buen trato. Ocúrrase á esta Imprenta, donde darán razon. jun 3 tfc

INTERESANTE.

MAIZ de la última cosecha y de primera calidad, hay de venta á precio equitativo, en el almacen No. 77, calle de la Piedad. jun 3

AVISO.

EN casa de JUAN ESCHENBURG y CA., calle de la Reconquista No. 7, se hallan a venta los efectos siguientes:

Harina de Norte América de superior calidad

Ginebra de Norte América en pipas

Ginebra de Holanda en idem

Almidon de Norte América

Ginebron, cacao de Guayaquil

Cristales, avalorios, espejos, sillas de varias clases

Sofas, sombreros, cera amarilla

Paños de todas clases, lienzos, ollas de fierro.

Para los Boticarios.

Panacea, sal purgante, aceite de Castor, sulfate de quinina, alcanfor, cremor, tafetan ingles, y un surtido de frascritos para medicina. junio 3 tfs

A STEWARD WANTED.

AN active young man possessing the necessary qualifications will hear of a good situation: by applying at this office June 1 tfs

DEPOSITO DE VELAS DE TODA CLASE.

Calle de las Piedras No. 152, *esquina nueva.*

En este depósito se encontrarán por mayor y menor:

Velas de molde de á 4 y de 6 en libra

Velas de arroba de baño de 3 en libra

Velas de pulpería de á real y de medio

Estas últimas se venderán por menudeo al precio fijo de 7 rs. el peso, y por mayor á precio acomodado.

Las velas que se hallan en este depósito no dejan nada que desear en cuanto á su blancura, su luz brillante y su mucha duracion, y las personas que hagan uso de ellas se convencerán que son verdaderamente superiores. Comprando por mayor se hara llevar la vela á casa de las personas. m 17 1mp

SE ALQUILA,

UN cuarto calle de la Piedad No. 63, y se vende tambien un armazon con vidriera, á un precio muy barato. j 8 6p

AVISO.

POR disposicion de los SS. del Tribunal de Comercio, se cita á junta de acreedores del concurso de los prófugos Benitt y Poret, para el dia 13 del presente en el salon del Tribunal, á las 11 de la mañana; lo que se verifica á solicitud del síndico de dicho concurso. Buenos Aires, Junio 8 de 1831.—CASTELLOTE. 6p

CAMBIO DE DOMICILIO.

JUAN HECTOR, tapicero y empapelador, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que tra-ladado sus establecimientos de la calle de la Reconquista á la de la Catedral No. 27, inmediato al Banco, y No. 172 de la misma calle, donde por la mucha estension de sus comodidades y las máquinas que posee, está en aptitud de ejecutar las órdenes que se le confien, sea cual fuere su estension, con el mejor gusto y á la mayor brevedad.

Los muebles que ahora tiene en su establecimiento No. 27, calle de la Catedral, merecen bien la atencion del público. Entre otros muchos artículos, hay tres esplendidos guarda libros con ropero, los que se venderán juntos ó separados; igualmente algunas sillas superiores hechura de Lóndres, de jacarandá y otras sillas, sofaes, cómodas, mesas de arrimo, cujas, colchones, &c. &c. junio 3 1mp

AVISO.

UNOS cuantos cajones cigarros havanos superiores, se han sacado y se darán muy acomodados para chancelar una cuenta. En el No. 45, calle de Cangallo. jun 8 tfs

DINERO A REDITOS.

SE desean tomar 7,000$ sobre hipoteca: En esta Imprenta darán razon. jun 11 2p

SE VENDE.

Una casa quinta en la calle de Méjico, que consiste en 51 varas de frente al N. y 70 varas de fondo al Sur, forma esquina; dos cuadras de la plaza de Monserrat al Sur, frente del costado de la barraca del médico Rojas. Ocúrrase al corredor de comercio J. R. BRAGA, calle de la Paz No. 6. m 28 tfs

AVISO.

Se vende la casa frente á la iglesia de la Piedad, calle del mismo nombre No. 407, y el cuarto de tierra seguido; el edificio de la casa es saguan y sala á la calle, cuatro piezas interiores, dos patios, pozo de valde y cocina; y el cuarto de tierra un hermoso granero, con puerta á la calle y otra interior, todo con fondo completo y arboleda frutal. Quien se interese por ella véase con su dueña que vive en la misma casa. jun 8 8p

CAOBA DE SANTO DOMINGO.

EN el No. 132, calle de la Victoria, se acaba de recibir una partida de dicha madera en tablas de á ½ pulgada hasta 4 id. de grueso, juntamente algunas tablas, tablones y trozos de caoba para obra de carpinteria.

Igualmente tiene un surtido general de materiales para fabricacion de muebles, que se venderán á precios equitativos, á donde ofrecen ejecutar ordenes en este ramo, aun para el Interior con esmero. junio 4 tfs

AVISO.

UN jardinero aleman desea emplearse en alguna hacienda. Tambien se encargaria de una quinta á mitad de utilidades, ó bajo contrata de algunos años. En la calle de la Piedad No. 123, darán razon. jun 7 6p

AVISO AL COMERCIO.

LA casa de martillo que existia bajo la firma de Seoane y Martinez, girará en adelante bajo la firma de Martin Martinez y Ca., en la casa No. 9, calle de la Florida, á donde se hallará un surtido de efectos generales. jun 7

TO MERCHANTS & OTHERS.

DEBENTURE certificates, landing certificates, and Launchmen's receipts, for sale at this office. m 14 tfg

AVISO INTERESANTE.

EN la calle de la Florida No. 18, se encontraran de venta los renglones siguientes:

Vinos de todas clases, yerba del Paraguay, dicha de Parnaguá, azucar del Brasil, tabaco negro, loza surtida. jun 8 tfs

AVISO.

Se vende o se cambia por ganado vacuno.

UNA chacra inmediata al Paso de Burgos, frente al saladero de M[illegible]ey que tendrá 40 y tantas cuadras cuadradas, con una casa de azotea con 4 piezas un corredor; 5 tablones de alfalfa; 2 pequeños montes de durazno; un gran potrero, quinta y potrero bajo de sanja. Ocúrrase al corredor de comercio José Rodriguez Braga, calle de la Paz No. 6. ab 21 tfs

Una partida de papel florete español de superior calidad.

Otra id. id. igual partida recortado.

Otra id. id. en cuarto para cartas.

Una partida de libretas para cigarrillos de igual clase

Una cantidad de vino carlon de Caladey de veinte años, en cajones de 12 botellas.

Los que quieran comprar ó vender cualquiera de los objetos mencionados, pueden ocurrir al escritorio de José Rodriguez Braga, corredor de comercio, calle de la Paz No. 6. ab 19 tfs

AVISO.

EN la calle de Chile, bajo el No. 133, se venden tejas. Quien necesite de ellas puede aproximarse á verlas. j 10 3p

AVISO.

ESTUFAS inglesas, tubos de fierro, con sus útiles, se venderán muy baratos en el almacen No. 55, calle de la Piedad. jun 10 3p

NOTICE

A few cases of cold pressed Castor Oil, for sale at Noble, Gowland & Co., No. 14, calle de la Reconquista. jun 10

NOTICE.

FOR SALE at store No. 56 calle de la Paz, Hyson Skin Tea at moderate prices, recently landed. tfg

SE NECESITA,

UNA cocinera de buena conducta: en esta imprenta darán razon de la persona que la necesita. jun 6 tfc

AVISO INTERESANTE.

SI hay algun comprador de la panaderia calle de Cangallo No. 169, se advierte que está en pleito por obras de albañileria.

jun 11 3p

BARATILLO DE GENEROS,

(*El Lunes* 13 *del corriente.*)

POR mayor y menor, zarazas, bramantes, lienzos, pañuelos grandes y chicos, hilo de ovillos y de carretel, paño, cotonias, casinetas, baytones medias para hombre, listados,—y otros artículos nobles. Calle de la Plata No. 82. jun 11 2p

AVISO.

DESEA colocarse un mozo estrangero en alguna casa ó establecimiento de comercio, sea para llevar los libros en partida doble ó sencilla, en idioma frances como en castellano, ó bien para el despacho de algun almacen: tiene personas muy respetables que podrán dar razon de su buena conducta; el que se interese ocurra á la calle de la Reconquista No. 102. jun 10 6p